Asunción, 08 de febrero de 2021.-

Ref: Comunicación de Ampliación de vigencia.

CGR/DOC N°05/2021

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Dirección Operativa de Contrataciones, de la Contraloría General de la República, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la ampliación de vigencia para el **"Servicio de Ceremonial"**, con ID Nº 363.469.

Al respecto se remiten los siguientes documentos:

- Resolución CGR Nº 639/20.
- Adenda 1.
- Dictamen

Atentamente.

Abg. Teresa Wagner de González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República